COMUNICADO DE PRENSA

FECHA: 06 DE JUNIO DE 2025.

BOLETÍN: 240

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC REMITE A PERSONAS POR COBROS INDEBIDOS EN VÍA PÚBLICA Y ENFAJILLA AUTOS EN ESTADO DE ABANDONO

- *Gobierno de Ale Rojo de la Vega implementa estas acciones en 11 colonias; 'Blindar Cuauhtémoc' sigue entregando resultados.*
- *Con el enfajillado, propietarios de 25 autos en condiciones de abandono fueron notificados para que retiren las unidades de la calle.*
- *Además, la Policía Auxiliar remitió a seis personas al Juzgado Cívico por apartar espacios y cobrar por estacionamiento.*

La Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la Alcaldía Cuauhtémoc ejecutó dos acciones en distintas colonias del territorio para liberar el espacio público y atender reportes ciudadanos relacionados con obstrucción de la vía pública.

En una primera acción, se remitió al Juzgado Cívico a seis personas por apartar espacios y cobrar por el uso de la vía pública en las colonias Doctores, Santa María la Ribera, Roma Norte e Hipódromo Condesa. La remisión ocurrió tras recorridos de supervisión y en atención a denuncias ciudadanas.

En una segunda acción, se enfajillaron 25 vehículos presuntamente abandonados en las colonias Morelos, Centro, San Rafael, Obrera, Paulino Navarro, Tránsito, Vista Alegre, Maza, Felipe Pescador, Peralvillo y Ex Hipódromo de Peralvillo.

Las unidades presentan condiciones visibles de abandono: cristales rotos, llantas ponchadas, falta de autopartes, acumulación de basura y largo tiempo estacionadas en el mismo lugar. El enfajillado es el primer paso legal para notificar a las personas propietarias; si no retiran la unidad en el plazo establecido, ésta puede ser trasladada al depósito vehicular.

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega ha subrayado que este tipo de acciones son parte de la estrategia 'Blindar Cuauhtémoc' con las que buscan garantizar el uso libre del espacio público; además reiteró el llamado a reportar cualquier irregularidad al número de Base Diana: 55 23 30 10 16.

La Alcaldía Cuauhtémoc continuará aplicando este tipo de operativos como acciones integrales para liberar banquetas, calles y espacios comunes en las 33 colonias de la demarcación.